



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

Centro de Estudios de Postgrado

LAS LEYENDAS DE JAÉN, UNA FORMA DE ACERCAR LA LITERATURA

LA LITERATURA FANTÁSTICA Y LA LECTURA EN LOS JÓVENES

Alumno/a: Herrera Calatayud, Jacobo Jesús

Tutor/a: Prof. D. Alfonso Alcalde-Diosdado Gómez
Dpto: Departamento de Lenguas y Culturas
Mediterráneas

Junio, 2021

Índice

1.	RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	3
2.	INTRODUCCIÓN	4
	Breve explicación del tema y justificación del mismo	4
3.	Fundamentación epistemológica	5
	Contextualización del centro escolar, de la materia y del tema elegido	5
	Antecedentes y estado de la cuestión	6
	La literatura en tierras jiennenses: la ciudad y sus leyendas.....	6
	La literatura fantástica: una visión genérica del tema.....	7
	Dos relatos fundamentales: comentario literario sobre la leyenda del Abuelo y del lagarto de la Magdalena.....	8
	Tipo de investigación	10
	Desarrollo del tema	11
	Competencias	13
4.	PROYECCIÓN DIDÁCTICA	14
5.	ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS	14
	Objetivos	14
	Procedimiento	17
	Recogida y análisis de datos	18
	Metodología	19
6.	ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES	20
	Criterios, estándares de aprendizaje y competencias, sesión a sesión	23
	Evaluación	45
	La innovación en nuestro proyecto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y otras características.....	49
7.	CONCLUSIONES	50
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
9.	Anexo.....	52

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Resumen

La literatura fantástica genera gran interés entre los más jóvenes, siendo, quizás, la forma literaria que más les interesa. En este trabajo, nos acercamos a la misma a través de las leyendas de Jaén, con el propósito de hacer valer nuestra tradición oral y darla a conocer a las nuevas generaciones.

De este modo, a través de ocho sesiones nos acercamos a dichas historias, desde un punto de vista teórico, pero, sobre todo, práctico, pues nos interesa lo que leemos, y lo hacemos a través de comentarios de textos y diversas actividades.

También pedimos a nuestros alumnos que se conviertan en parte activa de las mismas, desempeñando algún juego y relatando su propia leyenda, con la finalidad de que se sumerjan en estos relatos que pueden motivarles a profundizar en su gusto por la literatura.

Palabras clave: literatura fantástica, leyendas de Jaén, literatura juvenil

Abstract

Fantastic literature generates great interest among the youngest, being, perhaps, the literary form that interests them the most. In this work, we approach it through the legends of Jaén, with the purpose of asserting our oral tradition and making it known to new generations.

In this way, through eight sessions we approach these stories, from a theoretical point of view, but, above all, a practical one, since we are interested in what we read, and we do it through comments on texts and various activities.

We also ask our students to become an active part of them, playing a game and relating their own legend, in order to immerse themselves in these stories that can encourage them to deepen their taste for literature.

Keywords: fantastic literature, legends of Jaén, youth literature

2. INTRODUCCIÓN

Breve explicación del tema y justificación del mismo

A través de este trabajo, proponemos acercarnos a la literatura más identitaria, como son las leyendas de nuestra tierra, para acercarnos a la literatura más genérica pretendiendo establecerlas como conexión para fomentar el placer por la lectura y las historias. De este modo, nuestra propuesta pasa por elegir diferentes leyendas de Jaén, ciudad que cuenta con un amplio número de ellas, y crear una serie de actividades y talleres a través de los cuales pretendemos motivar al alumno para que se adentre en el género literario.

Entre las historias que trabajaremos, contando con las más populares de la ciudad de Jaén, incluimos la leyenda de El Abuelo, representando un tema muy presente en lo fantástico y en lo popular, como es lo religioso; la leyenda del lagarto de la Malena, pues quizás sea la más arraigada a toda nuestra ciudad, junto a la de El Abuelo, y cuyas versiones están muy extendidas, habiendo distintas variantes; la leyenda del niño de la catedral y la del padre Canillas, ambas dando presencia al tema más misterioso; etc.

De este modo, con esta selección de leyendas, pretendemos generar una unidad didáctica integrada que, en el margen de ocho sesiones, esto es, lo equivalente a tres semanas de un curso de 4.º de la ESO, consiga atraer a los alumnos hacia el mundo de la filología, descubriendo que la literatura está tan cerca, a veces, que no la vemos, pretendiendo con ello conseguir nuevos lectores y, quizás, filólogos en potencia.

Asimismo, estableceremos en este estudio un recurrente estado de la cuestión, donde trataremos el tema fantástico a través de otros textos de nuestra literatura, partiendo de la base de que gran contenido de la literatura fantástica parte de la tradición oral, por lo que recurriremos a medios de documentación como el *Corpus de Literatura Oral*, de la Universidad de Jaén, entre otros.

Del mismo modo, el estado de la cuestión se verá completado con la presentación de una amplia panorámica de obras jiennenses, todas ellas importantes para la confección y conocimiento de estas sesiones, y que, a su vez, puedan servir de guía a nuestros alumnos. Entre ellas, estarán presentes obras donde las leyendas sea su eje central y otras donde la ciudad de Jaén, por diversos motivos, sea interesante en nuestro caso.

Con toda esta propuesta, lo que pretendemos es crear sesiones trufadas de dinamismo, preferentemente, de modo que los alumnos se sientan identificados y quieran ser partícipes. De esta manera, se puede realizar un juego de preguntas y respuestas sobre leyendas, que se desarrollaría en una de las sesiones, y donde nos ayudaríamos a desarrollarlo a través de las TICs, como *Canva*; un Pasapalabra literario, donde tengamos

un rosco completo sobre la literatura fantástica como temática; etc. También se puede establecer con los alumnos el paralelismo entre las leyendas de Jaén y el estilo de la literatura anglosajona, entendiendo sus similitudes y diferencias; se pueden establecer análisis DAFO o proponerles la creación de algún vídeo como ejercicio final; etc.

Asimismo, cabe señalar que los motivos que nos han motivado a abordar este tema son el deseo de trabajar los temas propios, más singulares y, a la par, más cercanos a nosotros, como son los generados en nuestra ciudad, y es que si no somos nosotros quienes los ponemos en valor, difícilmente se ocupen de los mismos un investigador de fuera.

Igualmente, otro motivo por el que nos declinamos por esta opción es que, en la actualidad, son muy pocos los alumnos que se gradúan en Filología Hispánica, creemos que por la falta de vocaciones hacia esta disciplina. Alimentar su gusto por las letras, mostrarles una nueva realidad, no enfocada puramente desde el prisma de una clase tradicional, sino aportando nuevas dinámicas y contenidos, puede hacer que las letras vuelvan a tener el lugar que clásicamente se les ha reconocido.

Para hacer frente a este proyecto, por tanto, estableceremos una programación didáctica, a través del cual estructuraremos los contenidos que se verán en las diferentes sesiones. Este trabajo de organización es muy útil para el profesor, y le ayuda a contrastar su conocimiento y adecuarlo a las circunstancias actuales del alumnado, en particular, y del departamento, en general, así como a la normativa vigente, siendo todo ello de gran importancia para la confección de la clase.

En una programación didáctica se valoran múltiples aspectos, con el objetivo de que sean compartidos por otros profesores del departamento y que, sobre todo, interesen el alumno. En él hay que pensar en todo momento, adecuarse a su curso y a sus circunstancias y contarle, con verdadera pasión, los temas que tiene que trabajar.

La programación son los andamios que deben permitirnos darnos libertad frente a ellos. Es una organización donde caben pocas variantes, pero cuya preparación debemos tenerla presente para que el alumno sienta cercanía hacia el tema, pues se ha preparado con responsabilidad y pensando en él.

3. Fundamentación epistemológica

Contextualización del centro escolar, de la materia y del tema elegido

El aula donde contextualizo esta UDI es de 4.º de la ESO y tiene treinta alumnos, quince chicos y quince chicas, habiendo algún caso de diversidad entre ellos, como es el

caso de Carlos, alumno con síndrome de Down a quien se le aplican adaptaciones curriculares, Víctor, alumno con adaptaciones curriculares debido a un déficit de atención muy notorio, y Alejandra, buena alumna en todas las asignaturas menos en Lengua Castellana y Literatura, donde está especialmente desmotivada, aplicándosele medidas ordinarias. De ello comentaremos más detenidamente en páginas posteriores.

El centro donde contextualizamos nuestra UDI es uno de los más reconocidos de la capital. Es un colegio grande, con buenas infraestructuras, que recoge alrededor de mil alumnos desde infantil hasta 2º de bachillerato, con una marcada personalidad que podemos apreciar en un día cualquiera entre sus paredes.

El centro cuenta con unas instalaciones sobresalientes: desde la tecnología necesaria para desarrollar una clase, actualmente, con la máxima calidad posible, como pizarras digitales, sistema de megafonía y altavoces para seguir la clase o tabletas digitales, hasta ascensor si hubiera algún problema de movilidad en algún miembro del centro. También llama la atención el buen número de espacios compartidos con los que cuenta, desde un patio muy amplio, un salón de actos, sala de audiovisuales, biblioteca, capilla, etc.

En definitiva, cabe valorar muy positivamente la contextualización y características del centro, una de las claves para que cuente con la importante consideración y prensa otorgada, por lo que considero muy positivamente sus características y su contextualización, facilitando todo ello el buen trabajo.

Antecedentes y estado de la cuestión

La literatura en tierras jiennenses: la ciudad y sus leyendas

La literatura siempre ha sido fuente de inspiración en nuestra provincia. No en vano, cabe relacionarla con nombres sobresalientes de nuestras letras, como San Juan de la Cruz, Antonio Machado, Miguel Hernández o Vicente Aleixandre. Todo esto, si miramos a lo más alto, pero también han sido y siguen siendo muchísimos los autores locales que se han interesado por el género literario.

Dentro de este interés, cabe señalar que son múltiples los estilos que han sido del interés de nuestros escritores: novela, teatro, poesía... Ahí están los nombres de Eslava Galán y de Muñoz Molina, entre otros, y más recientemente Emilio Lara. La realidad es que, en la actualidad, no es raro ver anunciado la presentación de un nuevo libro en nuestra ciudad.

Y entre todas las posibilidades que interesan a nuestros escritores, no son pocos los que han respondido a la llamada de las leyendas. Ahí quedan, quizás destacando entre

todos, Matías Ráez Ruiz (2017) y José García García (2003), ambos, además, con historias muy vinculadas a la enseñanza, y de cuyas obras extraeremos buena parte de información para nuestro proyecto.

Con un planteamiento diferente, podemos considerar ambas como complementarias, siendo estas dos obras las más reconocidas en cuanto al tema que nos compete. Sin embargo, no podemos considerar ninguna definitiva, pues el tratamiento que ofrecen, siendo obras breves no las muestran completas. De esta manera, cabe señalar cómo García (2003), aun reuniendo una amplia selección de relatos, deja fuera de redacción algunos tan famosos como la leyenda del padre Canillas o del niño de la catedral.

Igualmente, podemos acercarnos al tema de las leyendas a través de la obra de Lauriño (2011), quienes nos muestra un abanico más amplio, provinciano, interesándose por lo relatado en localidades como Bailén, Linares, Úbeda, Baeza, Andújar, Torredonjimeno, Alcalá la Real, Martos y Alcaudete, entre otras, lo cual es interesante que tengamos presente.

Sin embargo, acercarnos al tema de las leyendas no implica olvidarnos que su tradición oral es más común que la escrita, si bien sea por esta segunda por la que demos mayor vigencia a nuestro trabajo, pretendiendo acercarnos a ellas con un carácter científico que, a buen seguro, nos hará descubrir a nosotros y a quienes se interesen por nuestro proyecto en el conocimiento de nuestra cultura, en el conocimiento de nuestra ciudad.

Asimismo, cabe destacar otro buen número de obras que, aunque no tratan el tema *leyendístico* como tema principal, lo mantienen presente. En cuanto a las fuentes conocidas en las que hemos leído alguna leyenda o alguna referencia a las mismas, cabe las obras destacadas de Rafael Ortega y Sagrista o de Manuel López Pérez, las publicaciones de la revista "Senda de los Huertos", así como diferentes publicaciones sobre la historia de nuestra ciudad, como la histórica revista "Don Lope de Sosa".

Del mismo modo, cabe acercarnos a la literatura jiennense, de un modo más genérico, a través de la vasta colección de obras escritas por Chicharro Chamarro y la colección *Jaén en el bolsillo*, publicadas por la Universidad de Jaén y la Diputación de Jaén, donde podemos encontrar una amplia variedad de textos sobre diferentes temas jaeneros.

La literatura fantástica: una visión genérica del tema

Por su parte, para teorizar en torno al elemento de la literatura fantástica, nos adentraremos, en primer lugar, en la tesis de Cantero Sandoval (2012), que trata sobre un tema muy próximo al que nos interesa, con la diferencia de que nuestro trabajo contará con el contenido proporcionado por las leyendas de Jaén. Por su parte, también

realizaremos una amplia búsqueda en manuales y en portales de investigación científica, como Dialnet, donde trabajaremos con diferentes artículos.

Entre estos artículos, tomamos por caso los de González Salvador (1984), Rodríguez Pequeño (2018), Alvarado Vega (2015), Pujante (2016) y Rodríguez y Ortega (2017), entre otros, siendo diferentes entre ellos y mostrando una primera visión del panorama literario en el ámbito de la fantasía y lo maravilloso. Son estos algunos de los artículos que mejor plasman el panorama literario que nos interesa.

Del mismo modo, nos vemos en la obligación de destacar la conferencia de la Prof.^a Dr.^a Carme Oriol Carazo, catedrática de Filología Catalana (Universitat Rovira i Virgili), titulada “Las formas de la narrativa oral”, organizada por la Universidad de Jaén el día 14 de abril, y la cual sirvió para mostrarnos un amplio horizonte en el campo de lo fantástico, incluyendo en ello el tema de las leyendas, de la que extrajimos algún concepto muy importante para nuestro campo de estudio.

De este modo, uno de los conceptos que más nos interesa reseñar y en el que profundizaremos es en el concepto de *leyenda*, el cual tomamos de la conferencia “Las formas de la narrativa oral”: la leyenda se diferencia del cuento en que tiene apariencia de realidad: un lugar y personajes concretos. Su creencia es compartida, religiosa o laica, y parte de una creencia, al tiempo que busca dar pautas de conducta, aportando un sentido ético: una buena conducta es premiada y una mala es castigada. Todos estos elementos los trataremos de desarrollar en nuestro trabajo, así como la verosimilitud, manifiesta en la leyenda contemporánea, lo que también apreciaremos a través de *Morfología del cuento* (1977), de Vladimir Propp.

Para concluir esta sección, señalamos que otro de los pilares en los que se sustenta esta investigación y que nos ha sido de gran ayuda para determinar las líneas maestras de este trabajo ha sido la asignatura Literatura de traición oral, impartido en el Máster de Investigación, en la especialidad de Lengua y Literatura, de la Universidad de Jaén, al tiempo que los conocimientos obtenidos sobre lo real maravilloso en la asignatura Literatura hispanoamericana, del grado de Filología Hispánica, también serán de utilidad.

Dos relatos fundamentales: comentario literario sobre la leyenda del Abuelo y del lagarto de la Magdalena.

Cuentan que, terminando el siglo XVI, la ciudad de Jaén viviría uno de sus más importantes sucesos. Era una noche fría y desangelada, lluviosa sostienen algunos, cuando una persona de edad avanzada, quizás un jornalero o un viajante, pedía posada en un caserío próximo a la ciudad de Jaén.

Tras tocar a la puerta de forma insistente, abriéronle, preguntándole al visitante qué necesitaba. Este indicó que necesitaba posada, que se encontraba cansado y que las condiciones no eran las mejores para andar a solas. Lo pensaron los inquilinos de aquella vivienda, permitiéndole la entrada finalmente.

El huésped no pidió gran cosa: una cama, un plato de comida... y que nadie le molestara. Llamó la atención este último deseo, lo que se entendió como la necesidad de descanso por parte del nuevo conviviente, quien pasó a su habitación, en la cual se encontraba lo justo para pasar la noche.

Dicha noche no dejaron de escucharse ruidos en la vivienda, pero ante el deseo del huésped de que nadie lo molestara, nadie se atrevió a visitarle. Un tic-tac continuo durante la larga madrugada se convirtió en una emocionante sorpresa a la mañana siguiente, y es que viendo los dueños del hogar que no salía de su habitación el invitado se atrevieron a abrirle la puerta, pero allí no había nadie.

Entonces, en aquel lugar, en aquella casería, nació la leyenda, nació Jesús de los Descalzos, obra señera de la imaginería andaluza que, como de un sueño, había creado aquel hombrecillo anciano y torpe, para mayor gloria de la ciudad y posterior donación de los caseros al convento de los Carmelitas Descalzos.

Así ocurrió todo, en una noche eterna que siglos después sigue dando pie a ser la primera historia de nuestra ciudad, un relato de leyenda por cuento cumple con las características del relato fantástico, como su protagonista, misterioso, anónimo, del que nada queda, sorpresivo, enigmático, carnal y divino, que dio forma a la talla del Abuelo.

Además, cabe la sorpresa en los personajes, quienes viven una historia que escapa a la razón, sobre todo, cuando descubren la talla, la Imagen en madera. Así, se abre una posibilidad de un mundo ficticio y la presencia de distintos planos en esta historia: el del anciano, la creencia de los caseros y el interés del oyente cuando, siglos después, sigue escuchando este relato con emoción.

Por último en referencia a esta leyenda, señalamos la potenciación de la imaginación a la que nos lleva este relato, como es la recreación de una historia de gran verosimilitud, pero altamente increíble a la par, combinando, por tanto, ambas realidades. Lo cierto es que parece increíble que la Imagen se realizara en aquellas circunstancias, pero tampoco podemos negar la realidad de la obra, presente y visitable en la capilla de San José, en Jaén.

Seguidamente, compartimos la leyenda del lagarto de la Magdalena, uno de los barrios más antiguos de la ciudad de Jaén y donde se contextualiza esta historia. Ocurrió en la Edad Media, cuando cuentan que un lagarto¹ atemorizaba a la ciudad, destripando a toda

¹ Grandes escritores se han interesado por el tema del dragón, del que destacamos por ser paisano a Juan Eslava Galán.

persona que se pusiera por delante para tratar de hacerle frente y derrotarla, tratando de acabar con la agonía de los vecinos, quienes contemplaban cada día cómo acababa el animal con sus cosechas y plantaciones.

Cada día, además, algún vecino y distintos guardias intentaban acabar con el animal a través de la fuerza, siendo los intentos en vano. No consiguiendo derrotar al animal, se ofreció a los presos la libertad si conseguían liberar a la población de su malhechor, y siendo la maña más útil que la fuerza, aquella historia acabaría pasados unos días.

Sucedió que uno de aquellos presos rellenó un cerdo de veneno, y lo dio de cebo al dragón, quien, en su deseo de saciar su hambre, murió en pleno barrio jaenero, en plena Magdalena, lo que facilita dicha historia como motivo fantástico, pues apreciamos cómo existe el componente popular (los vecinos, el barrio...), presentes hasta el final de la leyenda.

Además, es propio de la fantasía la existencia de la heroicidad, lo que se pone de manifiesto, en este caso, con el salvador del pueblo, quien consigue doblegar al dragón. Asimismo, y como en un relato mitológico o religioso, encontramos las víctimas, fruto del sacrificio, lo que también interesa a este tipo de texto.

En definitiva, nos interesa poner de manifiesto cómo se consigue que ambas historias han pasado a formar parte del legado literario, fantástico y costumbrista de la ciudad de Jaén, quien, con estas dos historias, alcanza un alto lugar en el campo de la fantasía, como así queda relatado y explicado a través de sus características principales.

Tipo de investigación

En cuanto al tipo de investigación que vamos a realizar, cabe mencionar que serán diferentes los métodos que emplearemos, de modo que para acercarnos al tema en cuestión necesitaremos información teórica, si bien nuestro interés radica en el ejercicio práctico. Por ello, en primer lugar, nos documentaremos en profundidad sobre las leyendas de nuestra ciudad, para lo que emplearemos distintos libros de los que damos debida cuenta en el estado de la cuestión, al tiempo que, en segundo lugar, y como consecuencia del cariz práctico que pretende nuestro trabajo, recurriremos a diversas dinámicas y ejercicios.

Por su parte, en cuanto a la fuente de investigación, la idea primera que nos subyace es la de emplear el medio secundario, pues nuestra documentación principal partirá de los libros, es decir, será lo que alguien ha escrito lo que nos acerque a nuestro tema.

Asimismo, y atendiendo a la finalidad de nuestro trabajo, compartiremos la posibilidad de realizar un trabajo deductivo e inductivo, de modo que partiremos de lo

general a lo específico en cuanto al conocimiento de las leyendas de Jaén y de lo específico a lo general, siendo lo genérico el gusto por la literatura en general, deseo último de este proyecto: motivar al alumnado para que, a corto o medio plazo, la Filología Hispánica esté llena de discentes inscritos.

Por su parte, en relación al elemento más estadístico de la obra, incluimos algún dato puramente cuantitativo en nuestro trabajo de investigación, contrastando datos sobre el índice de lecturas de los jóvenes en la actualidad, dándose la oportunidad de realizar alguna encuesta a los alumnos destinatarios de nuestras sesiones, determinando con mayor profundidad, así, qué tipo de lecturas realizan y su interés por el contenido de las leyendas de nuestra ciudad.

Desarrollo del tema

Este trabajo lo que pretende es acercarse a la literatura fantástica usando como motivo las leyendas de Jaén. La particularidad de lo fantástico, nos señala González Salvador es que cabe en ello lo “substantivo” y lo “adjetivo” (1984: 208), al tiempo que podemos encontrar en este concepto lo “benéfico”, como son los cuentos de hadas, y lo “maléfico”, donde caben las historias de diablos.

Nada más lejos de la realidad estas afirmaciones, y es que las leyendas de Jaén que destacamos muestran ambas vertientes, incluso llegándolas a mezclar en el caso del lagarto de la Magdalena, en la cual se muestran el mal mediante la ferocidad del animal y el bien al llegar la salvación del pueblo tras la heroicidad.

Por su parte, aunque pudiéramos ver un cariz mucho más amigable en la leyenda del Abuelo, no podemos olvidar el comienzo de la historia, su contextualización, donde se cuenta que un anciano, en situaciones dificultosas, llama a una casa ante unas condiciones inclementes en la noche. Esta situación incómoda, sin embargo, se volverá favorable con la creación de la talla de la Imagen, casi olvidándonos de las dificultades “maléficas” de la historia.

¿Qué es la leyenda, por tanto? Lo primero que debemos señalar es que se diferencia del cuento en que tiene apariencia de realidad (un lugar y personajes concretos) y parte de una creencia. Busca dar pautas de conducta, pues tiene un sentido ético. Con la leyenda, contemplamos que una buena conducta es premiada y una mala es castigada. Además, la verosimilitud no debe de ser un elemento al margen.

La propia autora González Salvador nos vincula la relación existente entre lo fantástico y la leyenda, en la cual mostramos especial interés, pues son textos que van de

la mano. De este modo, nos señala cuáles son los argumentos principales que relacionan el relato popular y lo meramente fantástico:

El relato fantástico conservará de la leyenda popular el rasgo de lo inaudito, de lo excepcional o de lo anormal, a menudo representado por una intervención de lo sobrenatural, elementos que tradicionalmente entran en la definición de lo fantástico junto con otros que faltan por mencionar.

(1984: 214)

De este modo, nos acercamos a las dos leyendas que nos interesan trabajar con los alumnos: la del Abuelo y la del lagarto de la Magdalena. ¿Por qué han calado especialmente estas historias en la sociedad jiennense y no han caído en el olvido o han recobrado menos fuerza que las anteriores?

La realidad es que en la historia de la Magdalena encontramos un elemento fundamental dentro de la fantasía: el lagarto, es decir, el dragón. Quizás al escribir *lagarto* no nos hayamos dado cuenta de manera clara, pero sí al escribir *dragón*, y es que estamos ante uno de los animales predilectos de la literatura fantástica.

Este elemento, que, además, se convierte en protagonista, es indispensable para que la historia funcione, a lo que hay que añadir el elemento popular, lo que conseguimos a través de la presencia del pueblo y de la heroicidad del sujeto que consigue doblegar las desventuras del famoso animal. Además, por su enmarcación territorial en la ciudad, el barrio de la Magdalena, la historia suma un interés especial.

Por su parte, la historia del Abuelo llama poderosamente la atención, y es que ante nuestros ojos conservamos en la actualidad la famosa talla y conocemos la ubicación exacta de donde esta se realizara. Aunque sea poderosamente impactante, la leyenda ha alcanzado la materialidad, pues podemos contemplar los elementos de esta historia sin que nadie nos lo cuente.

Ambas historias tienen contenido suficiente y calidad para ser estudiadas en el marco de la enseñanza secundaria de nuestra ciudad, rica en historias fantásticas, donde destacan estas dos. Así lo ha contemplado siempre el jiennense, y resulta interesante dotar de un punto de vista academicista, sin llegar a desvirtuarlas, estas historias populares.

De este modo, podemos señalar que los motivos fantásticos que han deparado las historias literarias dan pie a una amplia enumeración. De todos los motivos que han aparecido en la fantasía y en la historia de la literatura, podemos comentar la presencia romántica de los rosales becquerianos que nacen de las tumbas de los enamorados y se entrelazan, y que, al ser cortados, nacen dos aves que vuelan juntas.

Tampoco podemos dejar atrás el canto que atrae a las aves en el relato del *Conde Niño* o el poder maravilloso de la música que aparece en *El flautista de Hamelín*, ni el poder de los hechizos o las transformaciones que se desarrollan en los cuentos de hadas o en historias donde el héroe y la heroína viven en un mundo maravilloso. Como es manifiesto, el recorrido de la literatura fantástica es muy amplio, ya presente, tiempo atrás, en los romances caballerescos.

Competencias

Para enfrentar el apartado de las competencias, debemos acercarnos a la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. De ella, extraemos las competencias, las cuales nos interesan todas por los siguientes motivos:

- Competencia lingüística (CCL): nos acercamos a la misma a través del uso del lenguaje como sistema de comunicación. No solo como hablantes haremos uso de él, sino como estudiantes, encarando textos sobre leyendas, creando ideas originales para la composición de un nuevo cuento, enfrentándonos a debates, etc.
- Competencia digital (CD): el uso de las TIC nos obliga a hacer uso de dicha competencia, y es que una de las ocho sesiones está destinada al uso de las nuevas tecnologías en el aula, para lo que empleamos herramientas como *Canva*, además de alguna otra que puedan sugerir los propios alumnos y sea del interés común.
- Aprender a aprender (CAA): en el aula aprendemos todos de todos, y eso han de comprenderlo los alumnos desde el primer momento, siendo una de las labores primeras que debe inculcar el docente. En cada aportación en un debate, en cada comentario, en cada propuesta... puede aparecer una idea que nos enriquezca. El trabajo en grupo está presente en nuestra clase, pues consideramos que es la mejor forma de que aprendamos todos con todos.
- Competencias sociales y cívicas (CSC): esta competencia se pone de manifiesto a través de los referidos trabajos en grupo o en los debates que surjan a raíz de nuestro tema. De este modo, cada alumno debe hacer su aportación de manera respetuosa, tolerando opiniones diferentes a las suyas, procurando ser activo para que el grupo acoja su aportación y todos crezcamos de manera social.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): quizás sea la competencia a la que menos nos acerquemos, si bien es cierto que no

queremos dejarla al margen. Por ello, aunque el concepto “matemático” nos lleve a pensar en número, entenderemos esta competencia como un sistema de evaluación, el cual no llevarán los alumnos a cabo a través de números ni porcentajes, sino de las reflexiones que hagamos en clase, nuestras decisiones y nuestros criterios. Será nuestra forma de evaluarnos personal y grupalmente.

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE): cada vez que un alumno levanta la mano está siendo emprendedor, y es que quiere aportar, quiere sumar, quiere crecer. En cada participación se desarrolla esta competencia, como se es emprendedor tomando iniciativa en los grupos, creando proyectos, siendo original. Todo esto será muy importante en nuestra clase.
- Conciencia y expresiones culturales (CEC): hablar de las leyendas de Jaén es hablar de cultura. Su idiosincrasia y el arraigo en la ciudad las mantienen vivas en la actualidad. No hay duda de que esta competencia estará al alcance de nuestros alumnos, quienes se llenarán de vivencias y crecerán a través de este interesante tema de trabajo, valorando un estilo muy interesante.

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza

Esta UDI está enfocada a alumnos de 4º de la ESO, siguiendo el plan curricular propio del curso. Asimismo, realizamos las adaptaciones curriculares y las medidas ordinarias necesarias en los alumnos que lo precisan, como ampliamos en otros episodios de este trabajo.

El objetivo con el que se proyecta nos lleva a pensar en una utilidad real, donde los alumnos, conforme a sus actitudes y aptitudes, sientan un acercamiento a la literatura fantástica y provinciana, presentada en este caso a través de las leyendas de Jaén y siempre respetando y valorando los aspectos propios del alumnado y la normativa vigente.

5. ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS

Objetivos

En relación a los objetivos exigidos en la realización de este proyecto, cabe destacar los siguientes, extraídos del marco legislativo.

A) Objetivos de etapa

En cuanto a los objetivos de etapa, debemos señalar que el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, señala que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar los objetivos en el alumnado, los cuales mostramos de manera resumida a continuación, según cuáles se vinculan más a nuestro proyecto:

Artículo 11. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito.
- i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

B) Objetivos de materia

Los objetivos de materia que nos interesan los encontramos recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, donde se describen los necesarios para el currículo oficial de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Por su parte, atendiendo a unos objetivos más concretos en relación a nuestro proyecto, destacamos una sucesión de objetivos. De este modo, tomamos por objetivos específicos los siguientes:

- Motivar al alumno hacia la literatura.
- Mostrar la literatura jiennense, sea escrita o de tradición oral.

Por su parte, en cuanto a los objetivos generales, hemos de destacar:

- Acercarnos a la literatura fantástica.
- Mostrar la relación entre leyendas y literatura fantástica.
- Poner de manifiesto la gran tradición literaria que tiene nuestra ciudad.
- Crear dinámicas que sean del interés del alumnado.
- Plasmar la literatura a través de juegos que motiven al alumnado.
- Distinguir conceptos propios de la literatura fantástica.
- Hacer ejercer su creatividad a través de diferentes actividades.
- Cooperar mediante el trabajo en equipo.

Procedimiento

El procedimiento a desarrollar será variado, pues cabe destacar entre la parte teórica y la aplicación práctica. De este modo, la parte teórica la escribiremos a partir de la lectura de las obras que señalamos en las referencias bibliográficas, así como de otras que nos favorezcan el conocimiento y que puedan surgir a partir de la propia evolución de las sesiones impartidas.

Asimismo, todo ello forma parte del estado de la cuestión, mostrando una visión del panorama que existe actualmente sobre las leyendas como medio para acercarnos a la literatura fantástica, al tiempo que sea la literatura fantástica un vehículo para acercarnos al alumnado, pretendiendo que todo ello se conjunte como una unidad.

Por su parte, cabe mencionar que, en el estado de la cuestión, nos acercamos más allá de la literatura jiennense popular y de sus leyendas, mostrando, por ejemplo, una visión sobre los romances caballerescos, donde la presencia de elementos maravillosos está muy

presente, como podemos apreciar en el caso del romance del Conde Niño, romance en el que el elemento fantástico consiste en la presencia de un canto que atrae a las aves.

Asimismo, cabe señalar que, en nuestra bibliografía, está muy presente nuestra biblioteca personal, compuesta de obras propias y de familiares, quienes, siempre interesados por el tema jiennense, facilitan este trabajo. Por su parte, como referencia para el estudio del elemento fantástico nos valdrá, entre otras, la tesis doctoral *Lo fantástico como universal en la enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria Obligatoria*, presentada por M. Almudena Cantero Sandoval (2012), en la Universidad de Murcia, entre otras obras.

También nos podemos acercar a otros trabajos en los que localizamos referencias a temas que nos interesan, como puede ser un mapa de lectura de los jóvenes o textos en los que se muestre el por qué la literatura fantástica interesa a los jóvenes y los motiva en la lectura, objetivo específico de nuestro trabajo de investigación.

Por su parte, en cuanto a las palabras clave establecidas para la búsqueda del material que necesitamos, incluimos los términos “literatura fantástica y “leyendas de Jaén”, aunque también podríamos incluir “literatura Jaén”, “cuentos Jaén”, “literatura y jóvenes”, “didáctica”, etc. Dicha búsqueda se realiza en portales digitales y en bibliotecas físicas, a fin de conseguir un trabajo lo más completo y conseguido posible.

Por último, en cuanto al nombre de los diferentes apartados de una unidad, cabe señalar, en primer lugar, que dichas tareas las dividimos en ocho sesiones, teniendo ellas un contenido eminentemente práctico, enfrentándonos a la literatura teórica en las primeras sesiones, y dejando las siguientes para contenidos más dinámicos, donde realizaremos diferentes talleres como ya quedan indicados en este trabajo.

Recogida y análisis de datos

Para confeccionar la unidad didáctica integrada, no emplearemos libro de texto, sino que partimos de todos los materiales comentados en este trabajo para, desde ellos, escribir las tareas y sesiones que consideramos convenientes para que el alumnado trabaje debidamente el tema.

De esta manera, cabe señalar que los datos recogidos para este estudio son amplios, pues nos interesa, en primer lugar, conocer cómo está presente el elemento fantástico en la Edad Media, donde la superstición era muy presente e invitaba a ello, al tiempo que en el Romanticismo se potencian estos temas a través de los nacionalismos, creándose una identidad que interesa mucho a los pueblos y que les hará desarrollar historias propias, lo cual, por ejemplo, está muy presentes en las Leyendas de Bécquer.

Metodología

El artículo segundo del Real Decreto 1105/2014, en su apartado *g*, define metodología didáctica de la siguiente manera: “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

Así, cuestionados por la metodología que lleva a cabo el profesor, sostenemos que su labor será la necesaria para conseguir motivar a los alumnos para que sean ellos mismos quienes sientan pasión por las leyendas, actuando en papel de guía y moderador, en un proceso de E/A en el que se dé la importancia a las propias historias y a los discentes como protagonistas de este encuentro.

Para ello, se preparan actividades individuales, programadas en ocho sesiones, de carácter activo y dinámico, a un grupo de alumnos de 4.º de la ESO. Emplearemos la pantalla, proyector o pizarra y las TICs. Asimismo, usaremos diferentes libros que nos acerquen a las leyendas.

Cabe señalar que el método que nos planteamos pretende alcanzar el interés del alumnado por conocer las leyendas, preocupándonos especialmente por su obra; disfrutar de la lectura como elemento placentero por el que somos capaces de viajar en nuestra mente; adentrarnos en el uso de las TICs, empleando distintas herramientas; en definitiva, por acercarse y conseguir los distintos objetivos que planteamos en este trabajo.

También nos preocupamos por que los alumnos sepan acercarse al conocimiento, bien a través de las ideas que ellos mismos extraigan, bien a través de las historias que el profesor les presente en clase. De todos ellos deberán mostrar las ideas que más les interesan, aportando una visión crítica y social. Asimismo, sabrán caracterizar los textos de nuestro autor, identificando su enfoque y lo que quiere transmitirnos con ellos.

De esta manera, es siguiendo la metodología como pretendemos que, en todo momento, el alumno se considere parte de la escena, como un personaje de la misma, como un coetáneo a esa circunstancia histórico-social. Para ello, se preparan actividades individuales y en grupos reducidos o participando toda la clase. También empleamos el uso de la pantalla, proyector o pizarra, donde las diapositivas que nos ayuden a explicar dichas historias.

Asimismo, destacamos el aprendizaje cooperativo, la gamificación, el aprendizaje basado en competencias y el enfoque comunicativo. Consideramos que son los métodos

que mejor se ajustan a nuestro proyecto, de modo que resulta una exposición variada de nuestro planteamiento.

6. ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES

Tarea 1. Contextualizamos el tema: la literatura fantástica y las leyendas.

a) Actividades iniciales (20%)

Sesión 1: hablamos de literatura fantástica y su presencia en la actualidad: presentamos el tema. También nos acercamos a la literatura anglosajona. Leemos en voz alta fragmentos de alguna obra fantástica, por ejemplo, Donde los árboles cantan (2011), de Laura Gallego, autora especializada en literatura fantástica destinada al público infantil y juvenil.

Día 3 de octubre de 2022, lunes.

Sesión 2: presentamos el tema de las leyendas de Jaén. Nos acercamos al tema en particular. Las leyendas que trataremos son la de El Abuelo y el lagarto de la Magdalena. En esta sesión, las comentaremos brevemente, destacando algunos aspectos, como los elementos fantásticos, la verosimilitud y su trascendencia hasta la actualidad. No usaremos ningún libro en concreto, sino que nos interesa más en este caso un comentario grupal, una lluvia de ideas.

También presentamos el concepto de leyenda y establecemos la diferencia con el cuento, que, en algunas ocasiones, tiende a confundirse. Para ello, nos puede servir la obra de V. Propp (1988). Esta sección es de mayor carga teórica.

Día 4 de octubre de 2022, martes.

b) Actividades de desarrollo (60%)

Sesión 3: recibimos la visita de un especialista en leyendas de Jaén, concretamente, de José García García, profesor de Lengua y literatura actualmente retirado, y autor del libro Te voy a contar... los cuentos de Jaén. En esta hora de clase nos contará cómo dio forma a su libro, por qué quiso escribirle, qué intención pedagógica tiene y cómo consiguió reunir el contenido que presente. La duración de hora tendrá un desarrollo de ponencia donde caben las preguntas de los alumnos.

Día 7 de octubre de 2022, viernes.

Tarea 2: profundizamos en las leyendas de Jaén, concretamente, en la del Abuelo, y también en la del lagarto de la Magdalena.

Sesión 4: comentamos sobre la conferencia de la sesión anterior. ¿Qué nos ha parecido? ¿Con qué nos quedamos? ¿Nos ha sorprendido? ¿Qué nos llama la atención de dicha? ¿Por qué? ¿Hay rasgos en la literatura anglosajona que podamos relacionar? Leemos en voz alta la leyenda del Abuelo relatado en el libro de García García (2003) y la comentamos entre todos.

Día 10 de octubre de 2022, lunes.

Sesión 5: continuamos profundizando en ambas leyendas. Analizamos los personajes, la narración que las caracteriza, los recursos literarios y las figuras retóricas que aparecen en ellas. Tras ello, preguntamos si algún alumno conoce alguna otra leyenda de Jaén, pidiéndole que la relate. Hacemos una puesta en común.

Día 11 de octubre de 2022, martes.

c) Actividades finales (20%)

Tarea 3: nos acercamos a las TICs. Se plantean dos actividades, ambas muy prácticas y amenas para la clase, donde podrán manifestar el conocimiento adquirido en las sesiones anteriores, sirviendo a modo de conclusión.

Sesión 6: formados varios grupos, usamos las TICs para hacer un rosco al estilo de Pasapalabra, en el que cada letra se corresponda con un concepto aprendido durante las sesiones previas. Se recomienda el uso de *Canva* o *Genially*, los cuales deben conocer los alumnos, resolviendo las dudas si las hubiera en cuanto a su uso. Dejamos la hora completa para que los grupos realicen el cuestionario

Cada grupo tiene que formar un rosco, siguiendo los ejemplos que mostramos a continuación:

- Empieza por *a*: protagonista de una famosa leyenda jaenera. Respuesta: Abuelo.
- Empieza por *c*: tipo de narración con la que se confunde a la leyenda en multitud de ocasiones. Respuesta: cuento.
- Empieza por *f*: literatura en la que se enmarcan las leyendas. Respuesta: fantástica.
- Empieza por *m*: barrio de Jaén en el que se sitúa la leyenda del lagarto. Respuesta: Magdalena.
- Empieza por *s*: ¿por encima de lo natural? Respuesta: sobrenatural.

- Empieza por t: ¿de qué modo es frecuente que perduren las leyendas? Respuesta: tradición oral.

Día 14 de octubre de 2022, viernes.

Sesión 7: cada grupo planteará el abecedario elaborado en la sesión anterior al resto de compañeros. En el tiempo restante, y manteniendo los mismos grupos, los alumnos tienen que crear una leyenda, escribiéndola con una extensión máxima de un folio. Pueden contextualizarla donde deseen, de manera totalmente libre. Igualmente, se propone a lo largo de las actividades a desarrollar la interdisciplinariedad, de manera que el alumnado promueva la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como pueda ser la música. Así, se sugiere que, una vez escrita la leyenda que se les pide, puedan grabarla y presentarla en formato de audio o vídeo, utilizando los principales formatos de archivos audiovisuales, como MP3, MPEG, AVI, MP4, etc. Con esto completamos la sesión completa.

Día 17 de octubre de 2022, lunes.

Sesión 8: cada grupo expondrá públicamente la leyenda escrita en la sesión anterior. Se valora especialmente la originalidad. Los propios alumnos evaluarán el trabajo de los compañeros mediante sus comentarios. Además, llevamos a cabo las conclusiones pertinentes sobre el tema en pequeños grupos y luego en el conjunto de la clase: hablamos de literatura fantástica y de las leyendas, de la literatura jiennense y de lo que nosotros podemos aportar. Hacemos balance de lo aprendido.

Día 21 de octubre de 2022, viernes, al ser festivo el martes, día 18.

Actividad extraescolar que se propone:

Como actividad extraescolar, se propone que, a lo largo de este primer trimestre del curso, se programe una visita guiada en la que se relaten a los alumnos las leyendas de Jaén en los diferentes lugares donde se desarrollan. Para ello, se propone contar con el servicio de la empresa jiennense Cláritas, especializada en visitas guiadas por nuestra ciudad, la cual incluye en su programa la explicación de las leyendas de Jaén.

De este modo, y de manera voluntaria para los alumnos, se convocaría esta salida en horarios fuera de clase y que podrían aprovechar todos los alumnos. Con ella, además de profundizar en el conocimiento de las leyendas de nuestra ciudad, se potenciaría la convivencia del grupo. El viernes, 28 de octubre, se plantea como posible fecha.

Actividad de refuerzo y de ampliación que se propone:

Para esta sección, se propone al alumnado que grabe en vídeo a algún familiar o amigo relatándole alguna leyenda de Jaén, sea de las trabajadas en clase o no. A partir de dicha grabación, se propone que haga un breve comentario, máximo de una cara, en el que explique los pasos previos que ha dado hasta conseguir dicha muestra oral de la leyenda, entrando a desarrollar el argumento del relato. Dicha actividad, al igual que la actividad de fomento de la lectura, podrá ser llevado a cabo por los alumnos en cualquier momento del temario que lo consideren estos.

Actividad para el fomento de la lectura:

Asimismo, se hará hincapié en el fomento de la lectura, de modo que cada alumno, antes de empezar la clase, tendrá oportunidad de aumentar su nota en un 5% si cuenta a sus compañeros qué ha leído el día anterior sobre literatura fantástica. Se trata de que haga un resumen sobre la lectura que está haciendo de forma independiente sobre el tema que estamos trabajando. Entre los libros que pueden buscar y ser de su interés, recomendamos:

- Donde los arboles cantan, de Laura Gallego.
- La Piedra del Monarca: El secreto mejor guardado de Carlomagno, de Artur Balder.
- Harry Potter y la piedra filosofal, de J.K. Rowling.
- La bruja de la estirpe, de Rafael Ábalos.
- Crónicas de la Torre I. El Valle de los Lobos, de Laura Gallego.

Criterios, estándares de aprendizaje y competencias, sesión a sesión

A continuación, mostramos una tabla donde se hace referencia a los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias de manera pormenorizada, enfrentando cada sesión. De esta manera, plasmamos de una manera muy visual cómo se cumplen en nuestro proyecto estos requisitos normativos.

Asimismo, señalamos en una de las columnas las diferentes sesiones en las que cumplimos con dichas competencias, destacando que la competencia lingüística siempre está presente en nuestro trabajo, por ser la primordial y la que da sentido a nuestra iniciativa en torno a la literatura fantástica y las leyendas.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.			
Criterios	Estándares de aprendizaje	Sesión	Competencias
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.</p>	<p>2.5. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.6. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.7. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.8. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo</p>	<p>Todas las sesiones, especialmente, la sesión 3.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
--	---	--	--

	juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		
2. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.	<p>2.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>2.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>2.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en</p>	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	<p>debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>2.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>		
<p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.</p>	<p>3.2. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>3.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas,</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

	<p>tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>3.4. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
<p>4. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>4.2. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

			<ul style="list-style-type: none"> - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.</p>	<p>5.2. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>5.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y</p>	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

	<p>discursos espontáneos.</p> <p>5.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>5.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>5.6. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>5.7. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias,</p>		
--	--	--	--

	repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		
7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	Sesión 1 Sesión 2 Sesión 7	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.			
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el	Sesión 1 Sesión 2 Sesión 4 Sesión 5	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Aprender a aprender (CAA)

<p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y</p>	<p>Sesión 7</p>	<p>- Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
----------------------------	---	-----------------	--

	reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.		
Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	<p>1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...)</p> <p>seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>	Todas las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	<p>3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p>		
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los</p>	<p>1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3. Respeta las opiniones de los demás.</p>	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y

demás. CCL, CAA, CSC, CEC.			<p>tecnología (CMCT)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>	<p>Todas las sesiones, especialmente, la 6, 7 y 8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA.</p>	<p>1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</p> <p>2. Redacta borradores de escritura.</p> <p>3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la</p>	<p>Sesión 7 y 8.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
---	--	----------------------	---

	evaluación de la producción escrita.		
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. 2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. 3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. 4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. 5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. 6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los 	Sesiones 7 y 8.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	textos: gráficas, imágenes, etc.		
7. Valorar la importancia de la lectura y de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	<p>1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y</p>	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	dando a conocer los suyos propios.		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.			
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito,	Todas las sesiones menos la relativa a la conferencia y, especialmente, las 7 y 8.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	<p>destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>		
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>			
<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que las lecturas literarias cercanas a sus</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu

	<p>gustos y aficiones le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>		<p>emprendedor (SIE)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
<p>2.Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	<p>comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>		
<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

	<p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>		
<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>Todas las sesiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)

personales razonados. CCL, CAA, CEC.			
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CAA, CEC.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. 5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Sesiones 7 y 8.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA) - Competencias sociales y cívicas (CSC) - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) - Conciencia y expresiones culturales (CEC)
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el	Todas las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia lingüística (CCL) - Competencia digital (CD) - Aprender a aprender (CAA)

<p>tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CAA, CEC, CD.</p>	<p>currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>		<p>- Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>
--	--	--	--

Evaluación

En este sentido, debemos consultar la tabla anteriormente referida, en la que se señalan los criterios de evaluación con atención a la normativa vigente. Por su parte, hacemos referencia a la rúbrica, en la cual establecemos los siguientes parámetros, que son los que nos ayudan a valorar:

- Comprender las nociones básicas que se comentan en clase (15%).
- Mostrar interés en el campo más teórico de las sesiones (20%).
- Participar en el debate aportando ideas (15%).
- Participar en la lectura y comentario de las leyendas (20%).
- Ser resolutivo e ingenioso en las actividades TIC programada y en el relato de la leyenda (10%).
- Mostrar compañerismo y buen hacer ante los elementos transversales (20%).

Será el profesor quien valore el trabajo de los alumnos, de modo que emplee porcentajes, anotando lo que considere en cuanto al trabajo que cada alumno ha realizado en estas ocho sesiones. Así, siguiendo los hechos que nos sirven como rúbrica, se puede establecer que:

- Se valora lo estrictamente teórico con un 35% de la nota, como apreciamos en los dos primeros aspectos a evaluar.
- Se valora el elemento procedimental con un 45% de la nota, como apreciamos en los tres siguientes aspectos a evaluar.
- Se valora el aspecto actitudinal con un 20% de la nota, como apreciamos en el último elemento a considerar.

Asimismo, en relación a las competencias anteriormente referidas en este trabajo, cabe señalar su vinculación con la evaluación que mostramos. De este modo, indicamos que la denominada competencia lingüística (CCL) la tenemos presente en la valoración teórica y procedimental de la asignatura; la competencia digital estará presente en el ámbito procedimental exclusivamente; en el aspecto actitudinal debemos incluir la competencia de aprender a aprender (CAA) y las competencias sociales y cívicas (CSC), pues hacen relación al trabajo en grupo, lo que cabe su vinculación también con el aspecto actitudinal.

En cuanto al resto de competencias, cabe mencionar que la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) está estrechamente ligada con todo el proceso de evaluación y autoevaluación, mientras que el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) lo relacionamos con la parte procedimental. Por último, relacionamos la conciencia y expresiones culturales (CEC) tanto con los apartados teóricos como los procedimentales de la rúbrica.

Así, cabe señalar que las actividades individuales las valoraremos en atención a la rúbrica anterior, mientras que las grupales seguirán un baremo distinto, donde se establezca una rúbrica específica con tabla por grados de consecución como la que mostramos a continuación.

Sobre la actividad del abecedario sobre literatura fantástica:

	Excelente (10)	Alto (9-8)	Medio (7-6-5)	Bajo (4-3-2-1)
Vocabulario empleado (30 %)	Emplea términos usados en clase y otros	Emplea términos usados en clase.	Deja de emplear términos usados en clase.	Se inventa términos.

	investigados de manera ajena.			
Redacción de enunciados (30%)	La redacción de los enunciados es perfecta.	Los enunciados son buenos, pero hay problemas de redacción.	Los enunciados generan dudas de entendimiento.	No hay relación entre el término y el enunciado.
Número de términos alcanzados (30%)	Más de 25 términos.	Entre 18 y 24 términos.	Entre 10 y 17 términos.	Menos de 10 términos.
Diseño gráfico de la actividad (10%)	Es muy real y atrae al juego.	Es atractiva, aunque mejorable.	Es correcta, aunque poco atractiva.	No es atractiva ni práctica.

Sobre la actividad de escritura de una leyenda propia:

	Excelente (10)	Alto (9-8)	Medio (7-6-5)	Bajo (4-3-2-1)
Vocabulario empleado (30 %)	Usa con destreza el lenguaje.	Usa de manera correcta el lenguaje.	Usa un lenguaje medio.	El lenguaje no se ajusta a la actividad.
Redacción de la leyenda (40%)	Cumple a la perfección con los parámetros de cohesión, coherencia, corrección y adecuación.	Cumple de manera correcta con los parámetros de cohesión, coherencia, corrección y adecuación.	Su redacción es muy común.	Hay grandes problemas en la corrección.
Verosimilitud y fantasía (20%)	El relato es perfectamente creíble.	El relato es correcto.	El relato tiene altibajos en verosimilitud y fantasía.	No hay intención en cumplir estos requisitos.

Es atractiva de leer (10%)	Se lee muy bien de principio a fin.	Su lectura es buena, pero no atrapa.	No termina de enganchar al lector.	El lector desea acabar con el texto cuanto antes.
----------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	---

Terminamos este apartado de evaluación señalando que los alumnos realizarán la autoevaluación de sus compañeros en las actividades grupales, de modo que a cada uno de ellos se le facilitará una tabla con la rúbrica para que, a la par que los compañeros exponen su abecedario y leen su leyenda, puedan valorar las actividades de sus compañeros, al tiempo que ellos mismos valorarán su propia actividad de manera honesta.

Dichos porcentajes pasarán, posteriormente, a manos del profesor. Sin embargo, no servirán para una nota final, pero sí servirán para que los propios alumnos empiecen a tomar conciencia del ejercicio de calificación de una actividad, lo que se vincula con las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) señaladas en este apartado previamente.

Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), transversalidad, etc.

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), se toman medidas especiales para el siguiente de la clase, si bien es cierto que no es necesario un planteamiento radicalmente diferente respecto al resto de compañeros, y es que las actividades propuestas, principalmente prácticas y grupales, facilitan la cooperación entre todos los alumnos.

De esta forma, al acercarnos al caso de Carlos, alumno con síndrome de Down a quien se le aplican adaptaciones curriculares, velaremos por que sea integrado adecuadamente por el resto de sus compañeros, de modo que sea partícipe de las actividades propuestas. Similar ocurrirá con el caso de Víctor, alumno con adaptaciones curriculares debido a un déficit de atención muy notorio.

Por su parte, tenemos el caso de Alejandra, alumna especialmente desmotivada en nuestra asignatura y a quien se le aplican medidas ordinarias. Al igual que al resto de compañeros, al ser las valoraciones grupales, no se le debe aplicar una distinción en el trato, sino estar pendiente de que su integración en el tema es la correcta.

En cuanto a los elementos transversales, presentes en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio que establece los elementos transversales en la ESO en la

Comunidad Autónoma de Andalucía, nos preocupa, principalmente, la convivencia y el respeto entre los miembros de la sociedad, en este caso, reflejado en nuestros alumnos, lo que se muestra a través de las habilidades sociales.

Así, los elementos transversales que tendremos en cuenta son la creatividad y la originalidad en el alumno; la cooperación en el trabajo grupal; el acercamiento a otras disciplinas artísticas; el conocimiento psicológico y antropológico del ser humano; el conocimiento social de una época y de un lugar.

También nos preocupamos por la igualdad y por el trato sin acritud en nuestro grupo. Igualmente, buscamos favorecer la escucha activa y la empatía, como nos marca el artículo en la letra *g*, al tiempo que nos preocupamos por que los alumnos tengan una postura crítica ante el uso de las tecnologías, sin faltar el respeto ni los modales en ellos.

Asimismo, se tiene presente el tema de la atención a la diversidad, recogido en la ley, concretamente en el artículo 26 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, teniendo en cuenta los casos de Carlos, Víctor y Alejandra, referidos anteriormente, de modo que todos los alumnos puedan seguir el correcto ritmo de la clase.

La innovación en nuestro proyecto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y otras características

Con este trabajo, nos adentramos en un amplio campo de conocimiento que, además, cumple con los requisitos propios que se exigen en la enseñanza: coeducación, plan de lecturas, expresión oral, convivencia, uso de las TIC, emprendimiento, etc., por lo que consideramos muy completo nuestro proyecto en este sentido.

De este modo, podemos señalar que nuestro proyecto es coeducador porque enseña valores más allá de los intelectuales, como el arraigo a nuestra ciudad y el compañerismo entre alumnos; existe un plan de lecturas porque se fomenta esta y hay actividades específicas en este asunto; se potencia la expresión oral porque establecemos debates en clase y actividades grupales, en las cuales se muestran las TIC y el emprendimiento.

Asimismo, cabe señalar que nuestro programa es innovador en cuanto que el tema solicitado no es muy común en los planes de estudio de nuestra ciudad, y que sí nos ayuda a conocer una parcela muy necesaria de nuestra cultura, como es nuestra propia literatura. Además, lo hemos enmarcado cronológicamente en el mes de octubre, mes jaenero por excelencia debido a sus fiestas patronales.

Continuando con el hilo conductor de nuestro proyecto, debemos destacar el sentido práctico del mismo, haciendo partícipes a los propios alumnos de su trabajo. Del

mismo modo, se hace hincapié en el cumplimiento de las competencias básicas, como mostramos en las distintas tablas, y en los asuntos transversales del proyecto, como mostramos en líneas superiores.

Destacamos el proceso de enseñanza-aprendizaje, por el cual son los alumnos los primeros beneficiarios de su atención a la asignatura. Así, cuanto mayor sea su implicación, mayor consideramos su interés y, por ende, el aprendizaje alcanzado será más exitoso. Esto permite al profesor dirigir las sesiones y a los propios alumnos ser los verdaderos protagonistas de las sesiones.

7. CONCLUSIONES

Este trabajo aporta algo muy importante para nuestra literatura, y es identidad. En una época en la que los alumnos se decantan por la literatura manga o por la última obra nacida en lengua anglosajona, nosotros recordamos que en nuestra ciudad hay identidad literaria suficiente para que disfrutemos durante varias semanas con nuestras leyendas.

Asimismo, buscamos acercarnos a la literatura desde un punto de vista práctico, pues, para estas sesiones, generamos diversas actividades, como puede ser un Pasapalabra literario, que consistiría en la adaptación del popular programa televisivo, de modo que elaboramos un método nuevo para profundizar en el conocimiento. Otra de las actividades que se proponen es que el alumnado escriba alguna leyenda que parta de su imaginación, acercándose, por sí mismos, a la literatura de ficción.

Además, aportamos la idea, siempre conforme a la normativa vigente en educación, de enseñar la literatura con el fin de que los alumnos la hagan propia, y no por la mera obligación de que los alumnos lean un libro, se estudien una serie de características y aprueben un examen. La literatura está en ellos, está en nosotros, y nuestra aportación es esa, la que no siempre sucede, la de hacer sentir la literatura.

También tratamos de implicar al alumno para que se motive y se acerque a la Filología Hispánica, algo muy necesario para que los discentes valoren esta disciplina de estudio, con el deseo de que los prejuicios que giran en torno a esta noble ciencia se vuelvan en admiración a corto o medio plazo.

Del mismo modo, partimos de la base de que hay mucho material por escribir en este asunto, existiendo interés por los autores en el tema *legendístico*, aunque escaseando el interés de los investigadores por acercarse desde un punto academicista a las mismas.

Asimismo, pretendemos poner de manifiesto que la literatura fantástica ha estado presente en nuestra vida desde todas las épocas, como es en las historias de *El flautista de Hamelín*, *La ratita presumida*, *Aladdín* y tantos otros cuentos donde el héroe y la heroína

viven en un mundo maravilloso, repletos de hechizos y transformaciones, propiciándose, así, una literatura infantil y juvenil en torno a este asunto.

Concluimos este apartado comentando que nuestra especialidad es lengua y literatura castellana, y que, a través de este trabajo que realizamos, pretendemos mostrar un material accesible, útil, bello y capaz de trasladarse a la realidad de las aulas, sirviendo, por tanto, a estudiantes, profesores, investigadores, autores de materiales didácticos, instituciones municipales, etc.

Finalizamos con la idea de que es posible introducir en el aula elementos poco vistos, como, en este caso, son las leyendas de nuestra ciudad, de Jaén, las cuales en algún centro se estudian, pero que, desgraciadamente, no es lo más frecuente.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVARADO VEGA, O. G. (2015). La literatura de ciencia ficción: Una mirada al futuro en tiempo presente, *Revista Humanidades*, Volumen 5, núm. 2, pp. 1-21.

CANTERO SANDOVAL, M. A. (2012). Lo fantástico como universal en la enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria Obligatoria, [Tesis de doctorado, Universidad de Murcia]. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/30088>.

GARCÍA GARCÍA, J. (2003). *Te voy a contar... los cuentos de Jaén*, Jaén: Servicio de publicaciones. Ayto. de Jaén.

GONZÁLEZ SALVADOR, A. (1984). De lo fantástico y de la literatura fantástica, *Anuario de Estudios Filológicos*, núm. VII, 207-226.

LAURIÑO, M. (2011). *Jaén de leyenda*. Almuzara: Córdoba.

PROPP, V. (1988). *Morfología del cuento*. Akal: Madrid.

PUJANTE, D. (2016). Las inquisiciones de la literatura fantástica. *El Futuro del Pasado*, 7, 37-63.

RODRÍGUEZ, M. C. Y ORTEGA, E. (2017). Traducción y adaptación de referentes culturales en la literatura de género fantástico del francés hacia el español. *Entreculturas*, 9, 155-166.

RODRÍGUEZ PEQUEÑO, J. (2018). Jules Verne: de la odisea a la ciencia ficción, *Castilla. Estudios de*, núm. 9, 1-19.

Referencias legislativas:

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

9. Anexo

Para finalizar, ampliamos con dos leyendas más, una sobre tipo jiennense y otra universalmente conocida, las cuales nos pueden ayudar a conseguir el interés definitivo de nuestros alumnos. Nos referimos, en primer lugar, a la que relata la revelación de Santa Catalina a San Fernando y, en segundo lugar, a la de Maese Pérez el organista, que a pesar de escapar de nuestra provincia, no queremos dejar de nombrarla en este anexo por el gusto que suelen mostrar los alumnos por el autor sevillano.

Cuentan los libros que la primera historia a la que aquí hacemos mención ocurrió en el siglo XIII en Yáyyán, como se conocía en la época musulmana a Jaén. Era el rey entonces Fernando III el Santo, quien se interesó por tomar Jaén en distintas ocasiones en torno a mitad del siglo.

La aparición a la que da forma esta historia cuenta el rey que sucedió en sueños, y que le llevó a una muy agradable sensación, pues había recibido la visita de Santa Catalina, quien le afirmaba al rey que terminarían de manera exitosa la campaña de Jaén, lo que contó el rey a los suyos.

Quizás fue este el motivo por el que los cristianos, justo de fuerzas, no se rindieron, exhaustos ya del fragor de la batalla, y se cumplieron los propósitos manifestados. Fue en 1248, y de aquella historia mantenemos, en la actualidad, el nombre del castillo de Jaén, fortaleza que dio paso a unos hechos inmortales para la ciudad de Jaén, que bajo la advocación de santa Catalina de Alejandría, copatrona de la ciudad, preside a toda la población.

El segundo de los relatos al que vamos a hacer mención es el del sevillano Bécquer. Dicha leyenda narra la sucesión de encantadores y misteriosos acontecimientos que, durante tres años, en la misa del Gallo, se producen en torno a la figura de Maese Pérez,

quien, primero en vida y, posteriormente, ya fallecido, a través de espíritu, hace sonar magistralmente el órgano del convento de Santa Inés.

A diferencia de la leyenda anterior, y es un motivo por el que nos hace plasmarla en este trabajo, es que este relato lo conocemos por su tradición escrita, y es que es el propio escritor sevillano quien le da forma a esta historia a través de su pluma, de modo que esta leyenda, además de poder relatarse de forma oral, cuenta con una primera intención, y es la escrituradad.

Este aspecto no es baladí, y así lo mostramos, pues nos lleva a la presencia de estructura externa e interna en la narración, lo que también podemos localizar en el texto oral, pero de manera menos notoria. Así, contamos con narratario, el discurso de distintos personajes, etc.

En definitiva, sirvan estos dos breves acercamientos a otras historias para plasmar la diferencia significativa entre lo oral y lo escrito, de manera que no podemos olvidar el doble sentido que toman dichas narraciones, partiendo unas de la voz al papel, como en el caso de la revelación al rey Fernando III y otras del papel a la oralidad, como es el caso de la historia del organista sevillano Maese Pérez.